



CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO

ACTA DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES

<u>CODIGO DEL PROCESO:</u>	PSE-CBG-001-2022
<u>OBJETO DEL PROCESO:</u>	“ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO FORESTAL – URBANO PARA USO CONTRA INCENDIOS CON NORMATIVA INTERNACIONAL”
<u>LUGAR Y FECHA:</u>	Gualaceo, 10 de junio de 2022
<u>HORA:</u>	15H00

En la ciudad de Gualaceo, a los diez días del mes de junio del año dos mil veinte y dos, en las instalaciones de la Estación Sur “Crnl. Leonardo Arias” del Cuerpo de Bomberos de Gualaceo, según el cronograma del procedimiento establecido en los pliegos correspondientes, interviene los señores: Sub Oficial Juan Manuel Riquetti Tacuri C.I 0103909768 Inspector Bomberil 1, en calidad de delegado de la Máxima Autoridad; Cabo. (B) Lenin Ismael Jara Tapia C.I 0104382742 Chofer de Vehículos de Emergencia en calidad de Titular del área requirente; Vicente Fabian Sarmiento Neira C.I 0102419967 Chofer de Vehículos de Emergencia en calidad de Profesional afín al objeto de Contratación, miembros de la comisión técnica, designada mediante Circular No. CBG-2022-017, la misma que se encargará de contestar las preguntas que realice los oferentes, solicitar convalidaciones de errores, calificar las ofertas técnicas, así como recomendar la calificación, Adjudicación o Declaratoria de Desierto del proceso; y que mediante convocatoria se ha reunido para realizar el acta de preguntas y aclaraciones en el proceso SELECCIÓN PARA ADQUISICIONES EN EL EXTERIOR, de código del proceso PSE-CBG-001-2022, y que tiene como objeto la **“ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO FORESTAL – URBANO PARA USO CONTRA INCENDIOS CON NORMATIVA INTERNACIONAL”**.

Como primer punto, la Comisión designa de fuera de su seno, al CPA Guisela Viviana Camacho Gómez como secretaria de la comisión.

Posteriormente se revisa la certificación emitida por la CPA Guisela Viviana Camacho Gómez como JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO, la cual indica que *“dentro de los tiempos establecidos en el cronograma, se ha recibido únicamente un correo electrónico, mismo que solicita lo siguiente:*

*Buenos días estimados señores del cuerpo de Bomberos de Gualaceo,
A continuación, realizamos la siguiente pregunta:*

1.- Estimada entidad, dentro del procedimiento de la referencia se solicita un alto máximo de 3400mm del vehículo, en vista de las características de autobomba forestal y proporciones todo terreno que debe tener, proponemos una mejora a la especificación



CUERPO DE BOMBEROS DE GUALACEO

técnica y solicitamos la factibilidad de ofertar un vehículo con una altura de 300 mm superior que permitirá mejorar las características off Road del vehículo, mejorar la altura del piso a la superestructura y que no interfiere en la estabilidad del vehículo.

Agradecidos por su atención brindada,”

Al haberse generado una pregunta y aclaración dentro de esta etapa, la comisión en unanimidad decide realizar la siguiente aclaración al proceso de contratación:

ACLARACION

*Se aclara que el alto del vehículo, **PODRÁ SER HASTA LOS 3700mm como máximo**, siempre y cuando el diseño del vehículo no interfiera en la estabilidad del mismo, recordando que, como parte de las especificaciones técnicas, los proveedores que oferten deberán presentar un estudio completo de la distribución de cargas y el centro de gravedad emitido por el fabricante de la autobomba, así como con la oferta se proporcionará los planos del vehículo autobomba propuesto. Los planos deberán ser específicos y bien detallados de cada vista y sistemas, incluyendo la descripción completa de diseño, ángulos y medidas propuestas.*

Siendo las 16h20, se declara finalizada la misma.

Para constancia de lo actuado se redacta y se procede a firmar la presente acta.

Subof. (B) Juan Manuel Riquetti T.
MIEMBRO DE LA COMISION

Cabo (B) Lenin Jara T.
MIEMBRO DE LA COMISION

Bombero Fabián Sarmiento N.
MIEMBRO DE LA COMISION

Certifica de lo actuado,

CPA. Guisela Camacho
SECRETARIA DE LA COMISION